



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

73/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el compromiso y la labor del equipo multidisciplinario conformado por María Eugenia Rufino, Ximena Rosé Cholvis y Carla Bisignani, quienes dirigen a un destacado elenco local que presentará próximamente en los escenarios fueguinos la obra de teatro musical infantil "Derechos Torcidos", escrita y musicalizada por Hugo Midón y Carlos Gianni, que aborda los derechos fundamentales de nuestras infancias desde una perspectiva inclusiva y sensible.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **130** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2025.-

Mag. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicelintendente Gabriela RONIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia